

BASES CONCURSO “PROYECTA CIENCIA” 2026
Facultad de Ciencias, Universidad Austral de Chile

La Oficina de “Vinculación con el Medio” de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile (UACH), en colaboración con el programa Ciencia para la Innovación 2030, invita a estudiantes de pregrado, postgrado y académicos(as) de la Facultad de Ciencias de la UACH, a presentar propuestas al Concurso PROYECTA CIENCIA 2026, que busca favorecer la participación en eventos científicos y de vinculación con el medio, considerando las presentes bases de postulación.

El objetivo de este concurso es apoyar a estudiantes y académicos(as) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile en la difusión de sus resultados de investigación, así como fomentar la vinculación con otras instituciones y territorios a través de congresos, simposios y actividades de vinculación con el medio. De este modo, se busca promover el desarrollo científico-tecnológico y fortalecer la relación entre la Universidad y su entorno.

El concurso se ejecuta mediante modalidad de ventanilla abierta hasta la extinción de los recursos por categoría o el vencimiento del plazo. Se disponen tres categorías de postulación:

- I. **Eventos científicos nacionales o internacionales:** Destinada a estudiantes de pregrado y postgrado de alguna de las carreras o programas de la Facultad de Ciencias de la UACH, que **hayan sido aceptados(as)** como expositores en eventos científicos a realizarse en Chile o en el extranjero. El monto máximo por propuesta es de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos CLP, monto líquido), el cual deberá utilizarse exclusivamente para cubrir gastos asociados a dicha propuesta, pudiendo destinarse a traslados, alimentación, alojamiento, inscripción al evento, impresión de material de difusión, fungibles, entre otros afines a la categoría. Esta categoría de postulación individual cuenta con un monto total a adjudicar de \$2.500.000 (dos millones y medio de pesos). En esta categoría, se reciben postulaciones cuya actividad haya ocurrido a partir de marzo de 2026 en adelante.

- II. **Actividades de vinculación con el medio, estudiantes:** Destinada a estudiantes o equipos de estudiantes de pregrado o postgrado de alguna de las carreras o programas de la Facultad de Ciencias de la UACH, que tengan la intención de ejecutar actividades de vinculación con el entorno mediante la difusión de conocimiento, extensión científica y apoyo comunitario o educativo. El monto máximo por propuesta es de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos CLP, monto líquido), el cual deberá utilizarse exclusivamente para cubrir gastos asociados a dicha propuesta, pudiendo destinarse a traslados, alimentación, alojamiento, compra de materiales fungibles, servicios de impresión, entre otros afines a la categoría. Esta categoría cuenta con un monto total a adjudicar de \$2.500.000 (dos millones y medio de pesos).

- III. **Actividades de vinculación con el medio, académicas (os):** Destinada a académicas (os) de la Facultad de Ciencias de la UACH, que tengan la intención de ejecutar actividades de vinculación con el entorno mediante la difusión de conocimiento, la extensión científica, el apoyo comunitario o educativo. El monto máximo por propuesta es de \$500.000 (quinientos mil pesos CLP, monto líquido), el cual deberá utilizarse exclusivamente para cubrir gastos asociados a dicha propuesta, pudiendo ser destinados a gastos de traslado, alimentación, alojamiento, compra de materiales fungibles, servicios de impresión, entre otros afines a la categoría. Esta categoría cuenta con un monto total a adjudicar de \$2.000.000 (dos millones de pesos).

La postulación puede realizarse hasta el 21 de septiembre de 2026, sin perjuicio de lo anterior, cada categoría se podrá dar por finalizada debido a la extinción de los fondos, lo que se comunicará en la página Web de la facultad de Ciencias.

Se considerarán eventos o actividades que tengan fecha límite de ejecución hasta el 31 de marzo de 2027. Para hacer efectiva la postulación, deberán completar el formulario de postulación y enviar la documentación requerida en el siguiente enlace: <http://ciencias.uach.cl/proyectaciencia>. Sólo se aceptarán postulaciones ingresadas por este medio, dentro de los plazos indicados.

Requisitos para la postulación:

Categoría I Eventos Científicos nacionales o internacionales: **a)** Formulario de postulación completo; **b)** Documento o invitación que acredite que su trabajo fue aceptado en calidad de expositor en un evento científico (Congreso, Simposio, Seminario, otro); **c)** Certificado de Alumno Regular de alguna carrera o Programa dictados en la Facultad de Ciencias UACH; **d)** Carta de apoyo de la o el profesor patrocinante.

Categoría II Actividades de vinculación con el medio: **a)** Formulario de postulación completo; **b)** Carta de apoyo de una o más instituciones con quienes se vincularán; **c)** Certificado de Alumno(a) Regular de la o el líder de equipo, de algún programa de postgrado dictado en la Facultad de Ciencias UACH; **d)** Carta de apoyo del director o directora del programa o de la escuela de postgrado.

Categoría III Actividades de vinculación con el medio, Académicas (os) **a)** Formulario de postulación completo; **b)** Carta de apoyo de una o más instituciones con quienes se vincularán; **c)** Carta de apoyo del director o directora de Instituto.

Esta postulación es incompatible con el Fondo de Apoyo a Tesis en cualquiera de sus categorías y las Becas de postgrado para inserción de talentos FIC23-17.

La admisibilidad de las propuestas se evaluará mediante la conformación de un comité de evaluación *ad hoc*, el cual estudiará y calificará las propuestas de acuerdo con los criterios

establecidos en cada categoría. Se valorará cada propuesta en su propio mérito de acuerdo con la evaluación experta de la comisión y se aprobarán aquellas propuestas que superen un tres (3) como puntaje mínimo de corte en una escala de 1 a 5 puntos.

Los criterios para la evaluación son los siguientes:

| | Categoría I | Categoría II | Categoría III |
|-------------------|---|--|--|
| Criterio 1 | <i>Méritos académicos de la o el estudiante</i> | <i>Creatividad y originalidad de la propuesta de vinculación</i> | <i>Creatividad y originalidad de la propuesta de vinculación</i> |
| Criterio 2 | <i>Calidad, prestigio y relevancia del evento</i> | <i>Equipo e impacto de la propuesta</i> | <i>Equipo e impacto de la propuesta</i> |
| Criterio 3 | <i>Prestigio de la institución organizadora.</i> | <i>Viabilidad y proyección de la propuesta.</i> | <i>Viabilidad y proyección de la propuesta.</i> |

La adjudicación o no adjudicación de las propuestas será comunicada por correo electrónico a las y los postulantes.

Las y los estudiantes con propuestas adjudicadas deberán firmar un convenio con autoridades de la Facultad de Ciencias, en el cual se establecerán los compromisos de cada parte en cuanto a la ejecución de la propuesta. Cada propuesta deberá presentar un Informe con evidencias de la implementación mediante certificados de asistencia y participación, material audiovisual (video celular, fotografías) y otros que permitan verificar la correcta ejecución y hacer la difusión de la actividad apoyada por la Facultad de Ciencias y el Programa Ciencia 2030.

Las consultas deben ser realizadas al correo ciencias2030@uach.cl

Comuníquese, publíquese y archívese

8 de mayo de 2026



Leyla Cárdenas Tavie
Decana Facultad de Ciencias